

Loja, 29 de Marzo del 2018

**Señores  
ACCIONISTAS  
INDUSTRIAL GRINDORSA S.A.  
Ciudad.-**

**Ref.: Informe de Gerencia**

**De mis consideraciones:**

La suscrita, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente constituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía INDUSTRIAL GRINDORSA S.A.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

**1. Cumplimiento de los objetivos 2017.**

En el mes de Febrero del año 2014, la compañía INDUSTRIAL GRINDORSA S.A.; me brindó la oportunidad de prestar mis servicios como Gerente General, este reto es asumido con responsabilidad y gratitud ya que significa un paso importante el asumir este cargo en tan importante empresa.

Respecto del ejercicio fiscal 2017, como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, el análisis de los resultados, objetivos y metas planteadas se realizó del ejercicio completo al año que feneció.

Como se puede observar en las cifras la gestión administrativa financiera durante el presente ejercicio se refleja una utilidad de USD\$257.049,96 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE DÓLARES AMERICANOS con 96/100).

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

La Administración de la Compañía, ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Ordinaria como Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Como lo informo en el punto 1., en el ámbito administrativo financiero se ha generado una utilidad del ejercicio fiscal 2017. En el ámbito laboral no existen novedades, en cuanto al ámbito legal, cabe indicar que la compañía INDUSTRIAL GRINDORSA S.A., se encuentra realizando el trámite de escisión.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

La situación de la Empresa al cierre del ejercicio 2017 ha reportado una utilidad de USD\$257.049,96 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE DÓLARES AMERICANOS con 96/100), lo cual es totalmente favorable para la compañía, al igual que lo fue la situación financiera al cierre del ejercicio fiscal 2016.

**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los accionistas, administradores y departamento contable, el presente ejercicio fiscal deja como resultado rubros por concepto de utilidades, las mismas que luego de las deducciones correspondientes, queda una utilidad neta de USD\$148.238,12 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS con 12/100), valores que se sugiere no sean repartidos a los accionistas y que los mismos sean clasificados en la cuenta contable denominada "RESULTADOS ACUMULADOS".

**5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Recomiendo mantener el entusiasmo y el compromiso para el engrandecimiento de esta gran empresa, la misma que se ha logrado posicionar en nuestro medio.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía INDUSTRIAL GRINDORSA S.A.

Atentamente,



**Anabel Córdova Galarza**

**GERENTE GENERAL**

**INDUSTRIAL GRINDORSA S.A.**

**INDUSTRIAL GRINDORSA**

**RUC: 0992323671001**

**Dirección: Av. 8 de Diciembre s/n y**

**Av. Isidro Ayora \* Teléf: 2581-946**

**LOJA - ECUADOR**